



BASES LLAMADO ABIERTO A ASPIRACIONES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DOCENTE CONTRATADO MEDIANTE ARTÍCULO 46 DEL ESTATUTO PERSONAL DOCENTE

1 - DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Asimilado a Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3).

2 - No de CARGOS: 1 (uno)

3 - CARGA HORARIA: 30 horas semanales

4 - DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: desde la toma hasta el cumplimiento de un año de la misma.

5 - FUNCIONES Y PERFIL DEL ASISTENTE: El llamado tiene como objetivo cumplir funciones en el Proyecto FTPA INIA: Determinación de las causas de aborto y mortalidad de terneros en el norte de Uruguay. El aspirante debe poseer antecedentes que avalen su formación y/o desempeño profesional en tareas relacionadas a laboratorio de diagnóstico veterinario histopatológico de enfermedades de animales domésticos y técnicas afines.

Será un requisito excluyente la radicación del docente en el departamento de Tacuarembó, a fines de potenciar su interacción permanente con los equipos docentes, profesionales del ejercicio liberal y productores que participan en la implementación del proyecto.

6 - COMETIDOS:

- a) Planificar y Ejecutar tareas de laboratorio de patología Macro y Microscópica.
- b) Realizar necropsias en animales en el laboratorio y en salidas de campo.
- c) Participar en las actividades de diagnóstico
- d) Realizar la reducción de muestras para estudio histopatológico, así como la aplicación de técnicas de histopatología e inmunohistoquímica
- e) Colaborará en enseñanza de estudiantes de grado, posgrado o ayudantes de investigación.
- f) Apoyo en el diagnóstico laboratorial relacionada a enfermedades reproductivas y zoonóticas, y bajo campañas sanitarias (ej. Brucelosis bovina)



Campus Aprendizaje,
Investigación e Innovación
Ruta 5 km 386,5 - Tacuarembó



4632 3911(FAX), 4632 1663,
4633 8073 y 4633 8074 int. 274



secretaria@cut.edu.uy
www.tacuarembou.udelar.edu.uy



7 – COMISIÓN ASESORA:

La Comisión Asesora evaluará los MÉRITOS académicos de los aspirantes (70 puntos), teniendo en cuenta los estudios superiores, su experiencia en investigación y enseñanza y otra actividad académica y profesional de acuerdo a los siguientes ítems:

- a) Estudios de posgrado finalizados. (Hasta 20 puntos)
- b) Estudios de grado finalizados (Hasta 10 puntos)
- c) Labor de Investigación. (Hasta 15 puntos)
- d) Labor de Enseñanza. (Hasta 10 puntos)
- e) Actividad profesional (Hasta 6 puntos)
- f) Tareas de extensión. (Hasta 5 puntos)
- h) Otros méritos. (Hasta 4 puntos)

Se sugiere la presentación de Currículum vitae organizado según el siguiente modelo:

<https://udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/48/2022/02/Modelo-de-Presentacion-del-Curriculum-Vitae.pdf>

A su vez la Comisión asesora realizará una entrevista con los postulantes la que tendrá un puntaje hasta: 30 puntos.

Para integrar el orden de prelación los postulantes deben alcanzar o superar los 60 puntos del puntaje total de este llamado.

Comisión Asesora: La comisión asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes estará integrada por la Dra. Fabiana López, Dra. Carolina Viñoles y Dr. José Verdes.

NORMATIVA APLICABLE: Normas del Estatuto del Personal Docente en lo que le sean aplicables y las presentes bases.

8 – INSCRIPCIONES:

Las postulaciones se realizarán a través del siguiente procedimiento:

a) Se enviará al correo de la Sección Personal Tacuarembó (concursos@cut.edu.uy), se enviará un **archivo único**, con el nombre: **FPTAINIA-apellidos, nombres, en pdf**, que contendrá en este orden:

- Formulario de postulación en declaración jurada con timbre de \$220
- Currículum vitae firmado
- Propuesta de trabajo

b) Se presentará en la Sección Personal de la sede Tacuarembó en formato papel con los documentos descriptos precedentemente, durante el periodo de inscripción.



9 – PLAZO DE INSCRIPCIONES: 15 días corridos desde la apertura del mismo.

La Comisión Asesora elevará al consejo de CENUR Noreste la evaluación de los postulantes y se elaborará una lista de prelación, la cual tendrá una vigencia de un año.

POR NINGÚN MOTIVO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

SI EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN COINCIDE CON UN PARO GREMIAL, EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA EL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE CON ACTIVIDAD NORMAL.



Campus Aprendizaje,
Investigación e Innovación
Ruta 5 km 386,5 - Tacuarembó



4632 3911(FAX), 4632 1663,
4633 8073 y 4633 8074 int. 274



secretaria@cut.edu.uy
www.tacuarembu.udelar.edu.uy